



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO DOCENTE**

GES-CO-19-VICEACD - COEVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL VICERRECTOR ACADÉMICO POR PARES

DATOS INFORMATIVOS:

Nombre del Docente:
Unidad Académica:
Fecha Evaluación:
Evaluador:
Período Académico:

ESCALA

A = SIEMPRE
B = FRECUENTEMENTE
C = OCASIONALMENTE
D = NUNCA
N = NO APLICA

Nº	PREGUNTAS	VALORACIÓN				
		A	B	C	D	N
1	1.1. Asiste puntualmente a su trabajo					
2	1.2. Elabora el PEDI con la participación de los miembros de la comunidad educativa institucional					
3	1.3. Elabora el POA con la participación del personal académico de la institución					
4	1.4. Supervisa el cumplimiento de los derechos de los estudiantes					
5	1.5. Propicia el cumplimiento de la normativa legal vigente					
6	1.6. Preside el Consejo Académico Universitario, el Consejo de Posgrado Universitario y las Comisiones que determine el Estatuto y los Reglamentos					
7	1.7. Coordina y supervisa el trabajo de las Comisiones Académica designadas por el Rector					
8	1.8. Integra la Comisión de Evaluación Interna					
9	1.9. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa					
10	1.10. Retroalimenta los resultados de su gestión para mejoramiento continuo					
11	1.11. Optimiza el uso de los recursos institucionales en las actividades académicas					
12	1.12. Coordina la planificación de las actividades académicas de la institución					
13	1.13. Promueve la participación de los docentes de la institución en el proceso de planificación académica					
14	1.14. Coordina con la Dirección Académica el seguimiento de los procesos académicos y establece los correctivos necesarios					
15	1.15. Propone políticas y dirige acciones para el control, evaluación y seguimiento de las actividades académicas y de capacitación para el personal docente					
16	1.16. Reconoce públicamente los esfuerzos de los actores de la comunidad universitaria					
17	1.17. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa institucional					
18	1.18. Apoya el desarrollo de actividades académicas en beneficio de la comunidad educativa institucional					
19	1.19. Mantiene buenas relaciones con docentes, estudiantes, autoridades y comunidad universitaria.					
20	1.20. Evita tener conductas discriminatorias con los integrantes de la comunidad universistaria.					

Cualquier observación no considerada en los indicadores anteriores expréselo en el siguiente espacio